

# LOS MUNICIPIOS MALAGUEÑOS EN SU ETAPA DE DESARROLLO (1ª PARTE)

*Antonio Mayorga González*  
*Profesor de Enseñanza Secundaria*

## RESUMEN:

En este estudio no se pretende hacer una historia de los municipios, en cuanto a los acontecimientos allí sucedidos, sino dar una visión del municipio como institución en diferentes periodos históricos. Aquí solamente se intenta conocer algo sobre la época en que éstos aparecieron, su origen, y sobre sus sucesivas etapas de consolidación.

**Palabras claves:** Municipio, Madina, Alquería, Arrabal, Hisn, Cora, Ciudad, Villa, Lugar, Provincia, Partido, Corregimiento, Realengo, Señorío, Ayuntamiento.

## SUMMARY:

This work doesn't try to make a study about municipalities referring the events happened in them, but to give a vision about municipality as an institution in different historical periods. We try to know something about time in which it appeared, its origin and successive stages of consolidation.

**Key words:** Municipality, Madina, Farm-house, Suburb, Hish, Coro, City, Villa, Place, Province, Party, Corregimiento, Realengo, Dominion, Town Hall.

Nuestros actuales municipios, en su nacimiento y consolidación, están relacionados con algunas de las siguientes etapas o épocas históricas:

1. Época Prerromana y Romana, donde aparecen los primeros municipios, con escasas fuentes de información.
2. Época Musulmana, también con pocos conocimientos sobre las poblaciones existentes, apareciendo sólo al final de esta época una información más completa, respecto a los núcleos de población y categoría de éstos, en las crónicas y documentos cristianos.
3. Después de la conquista cristiana aparecen nuevos pueblos, como consecuencia de la repoblación o población de comarcas despobladas. Durante los siglos XVI y XVII los monarcas ceden y venden territorios y jurisdicciones a los nobles, en ésta y en otras provincias, y es en el siglo XVIII cuando aparecen más documentos sobre ciudades, villas y lugares, realengos y señoríos nobiliarios, con sus términos territoriales, como consecuencia de pretendidas reformas económicas y recaudatorias.
4. En el siglo XIX, con toda la inestabilidad política que sustenta, acaba el Antiguo Régimen y aparecen los Ayuntamientos Constitucionales, organizados con los distintos criterios políticos de los partidos gobernantes y enmarcados en las Provincias y Diputaciones, que sobrevivirán durante el siglo XX y llegarán hasta nuestros días.

## **Origen de la provincia**

Empecemos en la época romana, pues en el 197 a.C. Hispania queda dividida en Citerior y Ulterior, con el río Ebro como accidente divisorio. Más tarde en el 27 a. C. Augusto subdivide la Hispania Ulterior en Baetica y Lusitania y la Citerior se convierte en la Tarraconense, cada una con sus respectivos conventos jurídicos. Finalmente en el siglo III, con Diocleciano tenemos las provincias Tarraconense, Cartaginense, Baetica, Lusitana, Gallaecia, Balearica y Mauritania Tingitana. Los visigodos en su día respetaron la administración provincial romana, ahora con el nombre de Ducados, creando algunos nuevos como Asturias, Cantabria, Vasconia, Carpetania y Celtiberia. Después los musulmanes ordenaron el territorio peninsular en demarcaciones llamadas Coras, que en varias ocasiones se desintegraron

en los conocidos Reinos de Taifa. La actual provincia de Málaga formó mayoritariamente la Cora de Rayya, como luego explicaremos.

En Castilla la conquista y repoblación de territorios tomados a los musulmanes da lugar a los municipios, villas o ciudades, con un término territorial determinado, cuyos habitantes administran y si es preciso defienden. A fines de la Edad Media aparece una institución supramunicipal, llamada Corregimiento, superada sólo por las Audiencias y Chancillerías en asuntos judiciales. Desde el siglo XVI, los antiguos reinos van progresivamente conociéndose como provincias, las llamadas provincias de los Austrias, ciudades de realengo con voto en Cortes y demarcación territorial, con sus correspondientes Partidos que dependen a efectos económicos y fiscales de dichas ciudades. Es Felipe V el creador de las Intendencias o nuevas provincias, reformadas por Fernando VI, para hacerlas coincidir con los antiguos reinos y evitar el roce jurisdiccional entre Intendentes y Corregidores, continuando esta tendencia reformista algunos ministros de los reinados de Carlos III y Carlos IV y decretándose en 1799 el establecimiento de las provincias marítimas. En el siglo XIX, José Bonaparte, según diseño de José Lanz en 1810, divide a España en Prefecturas que nunca entran en vigor, igualmente las Cortes de Cádiz encargan a Felipe Bauzá una nueva organización provincial, que tampoco se pone en práctica, y lo mismo sucede con las 52 provincias, aprobadas en 1822 por el Trienio Liberal, cuya vigencia fue truncada por la restauración del absolutismo, intentándose también en este último periodo, concretamente en 1829, la delimitación de provincias, con Calomarde y Larramendi. Fue finalmente la reforma llevada a cabo por Javier de Burgos, aprobada por la Regente, mediante RD. de 30 de Noviembre de 1833, la que estableció las actuales provincias españolas, sin apenas modificaciones posteriores.

Málaga entre 1799 y 1801 se instituye como provincia marítima –Real Decreto de 25 de Septiembre de 1799 ratificado por Real Orden de 22 de Enero de 1801– segregándose del Reino o Provincia de Granada y consiguiendo el 20 de Agosto de 1820 en el periodo del Trienio Liberal, antes que éste creara su propia división provincial en Enero de 1822, formar su término territorial con el Partido de Antequera, administrado antes por Sevilla, y con los Partidos de Málaga-ciudad, Cuatro Villas de la Hoya,

Vélez-Málaga, Marbella y Ronda, que pertenecían al Reino de Granada. Cuando las actuales provincias de Javier de Burgos se delimitan en 1833, Málaga sólo aparece modificada, respecto a la fecha anterior, por la pérdida de algunos pueblos que pasan a Cádiz y Zafarraya que pasa a Granada, recibiendo de Sevilla, además del ya anexionado Partido de Antequera, los pueblos de Alameda, Sierra de Yeguas y Cañete la Real.

### **Los primeros municipios**

El origen de nuestras poblaciones está en época prerromana y sobre todo romana, conociendo su existencia y categoría a través de sus supervivencias materiales y algunos documentos. Roma diferenciaba distintos tipos de ciudades, desde las colonias, habitadas por romanos, pasando por las ciudades federadas, *foedus* o alianza que les permitía conservar su propio gobierno e instituciones, las ciudades libres, por concesión especial del Senado, las ciudades estipendiarias, vencidas y tributarias bajo control del gobernador de la provincia, y los municipios, con privilegios de los emperadores y con gobierno interno sujeto a leyes especiales, *ius latii*.

Al estudiar, en la actual provincia de Málaga, los núcleos de población de origen romano y en su caso prerromano, unos son conocidos por excavaciones arqueológicas y por textos históricos o geográficos y de otros conocemos su nombre pero aún ignoramos su ubicación exacta. Se pretende estudiar las ciudades de esta época, prestando especial atención a aquellas que han perdurado habitadas ininterrumpidamente hasta nuestros días y prescindiendo, en este caso, de numerosas villas urbanas y rurales, con instalaciones agrícolas, pesqueras y artesanales, existentes en la provincia, aunque conscientes de los apreciables conocimientos que aportan sobre este periodo. Sabemos que los romanos, en Málaga (como en cualquier otro lugar), poblaron las costas, por su fácil comunicación, y en el interior sólo las tierras llanas y prósperas (Fig. nº 1).

Así aparecen en la provincia las ciudades costeras de Salduba, Cilianiana, Suel, Malaca, Maenoba y Caviclum, muy citadas en los documentos antiguos, hacia el interior, en el Valle del Guadalhorce (Fig. nº 2), tierras fértiles y regadas, encontramos Cartima e Illuro, en el Campo de Cámara,



Supervivencias romanas y musulmanas en el centro urbano de Málaga



Campanillas, anejo malagueño, en la cuenca del bajo Guadalhorce

lugar con ricas tierras de cultivo, situado al sur del Torcal y al norte de los Montes de Málaga, estaban Nescania, Osqua, *Republica Osquensi*, y Aratipi, esta última también llamada Rataspén, y en la comarca de Antequera, con tierras, por su riqueza agrícola, valoradas entre las mejores de España y ya en época romana repartidas en grandes latifundios, existía la ciudad de Antikaria, estando al norte de ésta, en la actual villa de Alameda, una ciudad de nombre incierto, al oeste Singilia Barba, *Municipio Magno Flavio Singilense*, cuyos vestigios permanecen, y más distante de Antikaria, en el camino hacia Ronda, estaba Sabora y otra ciudad, también de nombre desconocido, junto a la villa de Teba. En Ronda y su Serranía, los romanos se establecieron sólo en las tierras más llanas, ciudades de Acinipo y Arunda, y junto a las vías de comunicación, Saepona en el valle del Guadiaro, Vesci y Lacipo, en los caminos de la costa hacia el interior, resaltando por su importancia comarcal las mencionadas Acinipo y Lacipo.

No hemos mencionado los numerosos núcleos de población fenicios de nombres desconocidos, situados en la línea costera malagueña, como Cerro del Villar, Trayamar, Chorreras, Toscanos con cerros del Peñón y Alarcón, Cerro del Mar y otros, ni los muchos asentamientos ibéricos, algunos de ellos en el origen de ciudades fenicias o romanas<sup>1</sup>. Es conocida, aunque no quedan restos materiales, la ciudad romana de Castra Vinaria, Casarabonela, citada por Plinio<sup>2</sup>. Fue muy importante la ciudad, mencionada por Hecateo, 550 a 476 a. C., en fragmentos de su obra conservados en Etniká o Epitome de Esteban de Bizancio, con el nombre de Mainobora, que parece ser la Maenoba de Mela, la Maenuba cum fluvio de Plinio, la Mainoba de Ptolomeo y la Menova del Itinerario Antonino, con más de ocho siglos de duración, sin que tengamos conocimiento de su ubicación exacta, aunque todos los indicios apuntan a la desembocadura del río Vélez<sup>3</sup>. También Sabora es conocida por una mención de Plinio y por la inscripción de una lámina de bronce donde se dice que el emperador Vespasiano concede per-

1 MARTÍN E. Y RECIO A., *Los fenicios en la Costa de Vélez-Málaga*, Vélez-Málaga, Axarmedia S. L., 2002.

2 PLINIO III, 10.

3 MELA, *Chorographia* II, 83; PLINIO III, 8; PTOLOMEO II, 4; ITINERARIO ANTONINO 405, 5.

miso a los saborenses para trasladar su ciudad a un lugar más cómodo, sin que se hayan encontrado restos arquitectónicos de la primera ciudad ni de la segunda<sup>4</sup>. Finalmente una alusión a la ciudad de Ulisi, por la fantasía que la envuelve, al estar relacionada con la ciudad llamada *Odyseia*, *Ulyseia* en un texto de Estrabón<sup>5</sup>, donde los historiadores griegos situaban el santuario de Athená, en memoria de los viajes de *Odyseus*, sin que se haya resuelto su localización, pues sólo conocemos la inscripción, *Republica Ulisitana*, que se supone pertenecer a algunos de los yacimientos arqueológicos encontrados al sur de Archidona o en pueblos limítrofes<sup>6</sup>.

Así, son pocas, entre las ciudades anteriormente citadas, las que han sido habitadas permanentemente hasta nuestros días, haciendo notar que estas ciudades son las que ofrecen mayor dificultad a la Arqueología, pues los materiales no destruidos están soterrados y cuando parcialmente afloran a la superficie no permiten un conocimiento global del entorno. Las ciudades que estuvieron pobladas en época romana o prerromana y están habitadas en la actualidad constituyen nuestros más antiguos municipios y merecen una atención más detallada.

*Malaca*, ciudad fenicia, relacionada en sus orígenes con los Mastienos, grupo ibérico asentado en el sur de la Península, se supuso durante largo tiempo fundada en el siglo XI a. C. pero los datos arqueológicos conocidos llegan a poco más del siglo VIII a. C. Conserva restos de sus primeras murallas, marcando el perímetro urbano fenicio, que van desde la base del monte Gibralfaro, muralla del Rectorado, pasando por calle Císter, calle San Agustín y Museo Picasso, hasta enlazar de nuevo con dicho monte. Cronológicamente, la primera mención de Malaca está en la *Ora Maritima* de Avieno, texto escrito en el siglo IV d. de C. pero copiando, según algunos autores afirman, un periplo del siglo VI a. de C., escrito en griego. La descripción de Avieno dice que Menace, la buscada Mainake, fue el nombre anterior de Malaca y describe a ésta como una ciudadela elevada sobre el río, con una laguna y un puerto protegido, frente a una isla tartesia con-

4 PLINIO III, 12.

5 CANTO A. M<sup>a</sup>, *Inscripciones inéditas andaluzas*, Habis 5, 1974.

6 ESTRABÓN, *Geografía* III, 4, 3.

sagrada a Noctiluca<sup>7</sup>. Después, ya en época romana, Estrabón afirma que Mainake y Malaca eran ciudades distintas, pues ésta tiene planta fenicia y aquella, cuyas ruinas en aquel tiempo subsistían, muestra el plano de una ciudad griega<sup>8</sup>.

La conquista romana de la Bética y por tanto de *Malaca* se consolida a principios del siglo II a. C., no sin la resistencia de esta ciudad, pues, como afirma Tito Livio, malacitanos y sexitanos, en 197 a. C., organizados en ciudades púnicas, se unen a los régulos Colchas y Luxinus contra la ocupación romana<sup>9</sup>. Consumada la ocupación hay un silencio sobre *Malaca*, en los textos escritos, sólo interrumpido por algunas menciones de Mela, Plinio y Ptolomeo y por la aparición de su nombre en el Itinerario Antonino y en *Ravennatis Anonymi Cosmographia*<sup>10</sup>. Plinio, al citar *Malaca cum fluvio foederatorum*, nos informa que ésta fue una ciudad federada que conservaba instituciones propias. Más tarde, por hallazgos arqueológicos, conocemos la Lex Flavia Malacitana que contiene las normas de gobierno de la ciudad, al convertirse ésta en municipium, por voluntad de Vespasiano, en el año 74 d. C., puesta dicha ley en vigor por Domiciano varios años después. Gracias a la Arqueología se descubre el Teatro Romano y otros yacimientos arqueológicos, que han permitido un conocimiento más detallado de la Málaga Romana. Consecuentemente seis siglos de dominio fenicio-púnico dejaron en Málaga huellas duraderas, confirmadas por Estrabón, dos siglos después de este dominio, al recordarnos que en su época la ciudad tenía planta fenicia, más otros seis siglos de intensa asimilación de cultura romana consolidaron el carácter de la Málaga antigua y nos transmitieron abundantes supervivencias históricas. Después vienen más de dos siglos de ocupación visigoda y unos sesenta años de dominio bizantino, sin apenas conocimientos de este largo periodo.

Suel, la actual Fuengirola, asentada a orillas del Mediterráneo, fue ocupada y visitada por los mismos pueblos que Malaca. Su situación ma-

7 AVIENO R. F., *Ora Maritima*, 421-426.

8 ESTRABÓN, op. cit. III, 4, 2.

9 LIVIO T., XXXIII, 21.

10 MELA, op. cit. II, 83; PLINIO III, 8; PTOLOMEO II, 4; ITINERARIO ANTONINO 405, 7; *Ravennatis Anonymi Cosmographia* IV, 42, 8.



rítima atrajo a los navegantes orientales y entre ellos a los fenicios. La primera mención histórica sobre Suel nos llega de Hecateo, geógrafo del siglo VI a. C., recogida en la Etniká de Esteban de Bizancio, y nos dice que era una ciudad mastiena, pero conociendo por estudios arqueológicos el pasado ibero-fenicio de esta ciudad, suponemos que en esta época la habitarían mastienos y fenicios, manteniendo ambos pueblos una coexistencia pacífica, por razones económicas, en dicha ciudad y en toda la zona. La ocupación fenicio-púnica acabaría a principios del siglo II a. C., debido al dominio romano. Casi todos los geógrafos griegos y romanos citan la ciudad marítima de Suel. Mela la presenta como una más entre “ignobilia oppida”. Plinio la menciona como *oppidum* Suel entre Salduba y Malaca. Ptolomeo la nombra en el Mar Ibérico, entre el río Barbesula, Guadiaro, y el río Saduca, Río Verde. En el Itinerario Antonino aparece como mansio entre Málaga y Cádiz y en *Ravennatis Anonymi Cosmographia non longe a Mari Magno Gallico Balearico* está Suel al oeste de Malaca<sup>11</sup>. Según el *Diccionario* de Cortés y López, en una inscripción que copió Alderete en el libro *Del Origen de la Lengua*, l.1 c.2, Suel tuvo la categoría de municipio, *Municipium Suelitanum*<sup>12</sup>.

*Cartima*, Cártama, en el valle bajo del Guadalhorce, con tierras fértiles y aguas abundantes, ha tenido un asentamiento permanente de población desde la Prehistoria hasta nuestros días. Aparecen restos arqueológicos ibéricos estrechamente ligados con los fenicios, pues sin duda éstos utilizaron el valle fluvial para ponerse en contacto con los indígenas del interior. El mismo topónimo *charta*, “ciudad”, puede ser de origen fenicio. Sin embargo los geógrafos e historiadores antiguos no mencionan este núcleo de población, cuyo conocimiento lo debemos a los hallazgos arqueológicos antiguos y actuales, pues ya en 1782 Bayer en el viaje que realizó por Andalucía estuvo en Cártama y allí, además de describir estatuas y otros materiales romanos, copió hasta nueve inscripciones tomadas de monumentos dedicados a divinidades, al emperador y a personalidades locales.

11 MELA, op. cit. II, 83; PLINIO III, 8; PTOLOMEO II, 4; ITINERARIO ANTONINO, Malaca- Gadis, 405, 8; *Ravennatis Anonymi Cosmographia* IV, 42, 7.

12 CORTÉS Y LÓPEZ M., *Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua*, Tomo III, pag. 401, 1836.

El rango de municipio de esta localidad está sobradamente corroborado por inscripciones como *Republica Cartimana*, *Ordo Cartimanus* o Concejo, *in Municipio Cartimano* y también por inscripciones sobre familias que desempeñan cargos administrativos, dedicación de estatuas al emperador Tiberio Claudio y al culto de divinidades romanas<sup>13</sup>.

*Illuro*. Áhora está emplazada en un cerro, suficientemente elevado para tener una completa visión del cercano río Guadalhorce, con unas excelentes condiciones defensivas. Su riqueza agrícola y la utilización en todos los tiempos del valle del citado Guadalhorce como vía de comunicación, milliaros encontrados junto al río acreditan la existencia de una calzada romana desde Malaca hasta Antikaria, más las villas romanas con instalaciones agrícolas encontradas en su entorno, confirman la población y explotación de esta zona desde época prerromana y romana. Empezó siendo un oppidum ibérico, vestigios materiales así lo acreditan, con fuerte influencia fenicia recibida por el valle del Guadalhorce. Se supone municipio romano, inscripción *ilurensis*, aunque no podemos precisar si la ciudad romana está bajo el castillo musulmán superviviente o se ubica en otro lugar del entorno. Las excavaciones realizadas en el cerro del castillo musulmán han aportado materiales romanos, pero dicho castillo impide su completa excavación.

*Nescania*, hoy Valle de Abdalajís, está situada en el extremo occidental del Campo de Cámara, zona de terrenos sedimentarios, apta para una buena agricultura y ganadería, principalmente para la producción de cereales. La ciudad romana de Nescania, al contrario de Osqua y Aratispi, también en el Campo de Cámara, no es mencionada por geógrafos ni historiadores antiguos pero conocemos su existencia por materiales arqueológicos romanos, encontrados en el entorno del pueblo actual. Inscripciones copiadas por Bayer en el siglo XVIII, algunas conservadas en piedras reutilizadas en la pared de ciertos edificios, mencionan *municipii nescaniensis* y *nescanienses*, esta última inscripción referente a sus habitantes, nombrando también a dos jóvenes *laurenses*, supuestamente originarios de Lauro Betica, cuya

13 CORTÉS Y LÓPEZ M., op.cit., Tomo II, pag. 310.

ubicación es discutida<sup>14</sup>. La ciudad antigua puede estar soterrada bajo las actuales viviendas del pueblo o en las cercanías de éste, donde se han descubierto abundantes restos arqueológicos de época romana. Se supone que esta ciudad, igual que las otras ciudades del Campo de Cámara, fue destruida por las incursiones mauritanas del siglo II o por la invasión de los vándalos. Nescania en época musulmana fue una alquería y después en época cristiana un señorío nobiliario, como más adelante se explicará.

*Antikaria*, Antequera, en una comarca agrícola, poblada y explotada desde la Prehistoria, según sus famosos monumentos megalíticos, situada en el centro de la Bética, en un inevitable cruce de vías de comunicación, muestra su existencia en época romana, por sus importantes hallazgos arquitectónicos y escultóricos y por su abundante epigrafía. Quizás en algunos momentos del dominio romano compitió en importancia con su vecina Singilia Barba, ciudad inmune, mencionada por Plinio y actualmente destruida, mientras Antikaria prosperó y perduró históricamente, siendo punto de referencia como mansio en el Itinerario Antonino, entre Gadis y Corduba, a continuación de Singilia Barba<sup>15</sup>. El Anonymus Ravennatis señala *Antikaria* con el nombre de Antigaria, entre Urgapa y Rataspen, Urgapa de dudosa ubicación y Rataspen podría ser otro nombre de Aratispi<sup>16</sup>. En el entorno de Antikaria, tierra de latifundios, hubo numerosas villas romanas, con suntuosas viviendas, algunas ya descubiertas y estudiadas.

Ciudad romana en Alameda, situada bajo los actuales edificios de este municipio malagueño, excavadas sus termas, más varias estructuras arquitectónicas colindantes y algunas villas romanas de sus alrededores, aún se sigue ignorando su denominación, aunque se le han atribuido nombres de ciudades, conocidos por documentos escritos, cuya ubicación se ignora. Algunos la identifican con Astigi Vetus, citada por Plinio junto con Ostippo como ciudades inmunes, libres de tributos, suponiéndose que habitantes de Astigi Vetus se trasladaron y fundaron la nueva Astigi, célebre porque fue sede del *conventus astigitanus*. Otros la mencionan

14 CORTÉS Y LÓPEZ M., op. cit., Tomo III, pag. 222.

15 ITINERARIO ANTONINO, Gadis-Cordoba, 412, 2.

16 *Ravennatis Anonymi Cosmographia*, IV, 45, 18.

como Cedripo, ciudad supuestamente bética, conocida por la inscripción *Cedriponense*, hallada en la ciudad de Ostippo. Finalmente también se identifica con *Urgapa*, ciudad cuyo nombre solamente aparece en el Anonymus Ravennatis, citada inmediatamente antes de Antigaria, pareciendo este nombre, con mayor posibilidad, ser el verdadero, por su proximidad geográfica con Antikaria<sup>17</sup>.

*Ciudad romana en Teba*, situada en las proximidades de este municipio, muestra supervivencias suficientes para suponerla ciudad romana, cuyo nombre desconocemos. Emplazada en una extensa zona con abundantes materiales arqueológicos, esculturas y restos de arquitectura monumental romana, más otros hallazgos prehistóricos e ibéricos, evidencian la existencia de un núcleo de población prerromano, instalado en un lugar elevado, y vestigios de una ciudad romana, extendida hacia tierras llanas y mejor comunicadas. En cuanto al nombre, las identificaciones que se le atribuyen carecen de consistencia. Se ha hecho derivar de Ateva, pues en el Concilio de Elvira aparece la firma del párroco de Ateva que Flores y Bayer la identifican con Teba. Otros la han identificado con Attegua, pero el nombre de esta población romana sólo se ha localizado en la provincia de Córdoba y no en la de Málaga.

*Arunda*, ciudad romana, sobre un emplazamiento defensivo antes ocupado por iberos, próxima a la importante Acinipo, yace soterrada bajo la actual Ronda, mostrando como testimonio, según algunos autores, la torre del Predicatorio, edificio de dudosa interpretación. Cuando Acinipo, tan poderosa que hasta acuñó moneda, decae, Arunda prospera y se convierte definitivamente en capital de la comarca. La cita Plinio, *in Celtica* está *Acinipo*, *Arunda* y otras, y también es citada por Ptolomeo, aunque en el pasado existieron muchas dudas sobre su ubicación<sup>18</sup>. Los romanos sólo poblaron la comarca de Ronda con las ciudades de Acinipo y Arunda, es decir el altiplano, las tierras más llanas y fértiles, y rehusaron ocupar las zonas ásperas y montañosas de la Serranía, donde ciudades como Saepone, Vesci y Lacipo tuvieron como principal función la vigilancia

17 *Ravennatis Anonymi Cosmographia*, IV, 45, 17.

18 PLINIO, III, 14; PTOLOMEO, II, 4.

y defensa de las vías de comunicación que enlazaban la costa con estas tierras interiores.

*Vesci*, se supone que es la actual ciudad de Gaucín, en la vía de comunicación entre Acinipo, Arunda y la costa mediterránea, pero sin datos históricos ni arqueológicos que lo confirmen. Tampoco se puede confirmar que *Vesci* coincida con *Vescelia*, ciudad bética no localizada, donde refiere Tito Livio que un ejército hispano fue derrotado por Marco Fluvio. Sí conocemos una serie de monedas, acuñadas en el siglo II a. C. en varias localidades de la Hispania meridional, con caracteres fenicios extraños, y que algunas de ellas pertenecieron a *Vesci*. Son las monedas llamadas libio-fenicias, aludiendo a un pueblo de origen controvertido, con presencia en el sur de la Península, en dominio fenicio-púnico. Plinio menciona esta ciudad *quod Faventia inter Baetin et Oceani* y Ptolomeo también dice *Fauntia*, cuando se refiere a *Vesci*<sup>19</sup>. Sin duda el emplazamiento, donde hoy está Gaucín, entre el mar y la montaña, fue considerado un puesto de vigilancia excepcional por los iberos y por todos los pueblos que posteriormente la habitaron.

## **Poblaciones musulmanas**

Los núcleos de población, en el largo periodo de la ocupación musulmana de España, se gobernaron con diversas instituciones territoriales, creándose nuevas entidades, en distintas épocas, o cambiando el contenido de las ya existentes. Nombres como *Kura*, cora o provincia, *Iqlim*, distrito, *Madina*, ciudad, *Alqaria*, alquería, *Arrabal*, *Nahiya*, región natural, *Yuz*, comarca administrativa, *Al-bury*, torre o casa de campo fortificada, *Hisn*, castillo, *Ad-daya*, aldea, *Disar*, granja, *Maysar*, hacienda rústica o cortijo, son empleados en los textos árabes y en las crónicas de la conquista cristiana, no siempre con un sentido diferenciado.

Las *coras* eran las provincias de la España musulmana. En época califal hubo, según algunos autores, hasta 35 coras, comprendiendo éstas

19 PTOLOMEO, II, 4; PLINIO III, 10.

un número de distritos o comarcas que a su vez se subdividían en otras entidades administrativas menores. En el Reino Nazarí existieron las *coras* de Elvira, Pechina y Rayya, comprendiendo esta última aproximadamente la actual provincia de Málaga y durante el Califato, según el geógrafo malagueño del siglo XIV al-Nubahi, los límites de Rayya fueron desde Alhama a Marbella y por el norte llegaron hasta el río Genil y las proximidades de Estepa. Esta cora tuvo primeramente por capital Archidona y después Málaga, existiendo momentos, durante la rebelión de Umar Ibn Hafsum, con gobernadores en ambas ciudades. Respecto a la cora de Tukurunna, Serranía de Ronda, hay diversidad de opiniones. Unos niegan que fuese cora, admitiendo que fue una región natural diferenciada, y otros que la reconocen como cora, segregada de Écija, afirman que desapareció a la caída del Califato.

Las alquerías, con término jurisdiccional propio, abarcando aldeas, haciendas o granjas, con su torre defensiva o bajo la protección de un castillo próximo, era la entidad administrativa local que seguía en categoría a la *madina* o ciudad.

Los arrabales eran no sólo los barrios extramuros sino también lugares distantes de la ciudad, administrados por ésta como parte de ella misma. Los castillos, *hisn*, protegían un amplio espacio geográfico y solían depender directamente de la administración estatal, vigilando poblados, ríos, caminos y áreas agrícolas, pero algunas veces estos castillos pertenecían a un grupo de alquerías, construidos y cuidados por éstas para su propia defensa. La *taha surge* y se desarrolla en las Alpujarras, a mitad del siglo XIV, extendiéndose a zonas limítrofes, sustituyendo progresivamente a otras entidades territoriales como *hisn*, *iqlim*, *yuz*.

Al estudiar las poblaciones musulmanas de la actual provincia de Málaga, desconocemos la cronología de su fundación y casi siempre también su propia existencia anterior a las crónicas y documentos de la conquista cristiana. La conquista de las tierras malagueñas se inicia en el reinado de Alfonso XI, con la toma de Ortegícar en 1329, seguida al año siguiente de Teba, Cañete, Viján y Cuevas, perdiéndose todo posteriormente, menos la villa de Teba, hasta su conquista definitiva en 1407. Luego, en 1410, se conquista Antequera, con el Campo de Cámara, quedando en manos cris-



Ardales, con su fortaleza en el centro, ubicado entre las tierras llanas del norte y el valle del Guadalhorce

tianas, cuando en 1462 se conquiste Archidona, todo el Norte de la actual provincia de Málaga<sup>20</sup>. En esta zona de tierras fértiles pero despobladas, debido a la inseguridad por haber sido tierra fronteriza durante largo tiempo, existían en el momento de la conquista cristiana menos núcleos de población que en el periodo romano, pues habían desaparecido Singilia Barba, Ulisi, las ciudades romanas descubiertas en Alameda y Teba y tres ciudades que habían existido en el Campo de Cámara.

- Comarca de Antequera, incluyendo todas las tierras llanas del norte de la actual provincia, donde sólo aparecen, al término del periodo musulmán, debido a las anteriores circunstancias fronterizas, las siguientes poblaciones:

20 PÉREZ DE GUZMÁN F., *Crónica de los Reyes de Castilla*, Madrid, 1877, Tomo II, pp. 318-332.

- Ardales: *Hardales* en las crónicas de la conquista cristiana y *Hardarex* en Simonet, también *Sajra de Hardarex*, la Roca, su importante castillo (Fig. nº 3).
- Cañete la Real: *Hisn Canit*, cerca de la romana Sabora.
- Teba: Itaba, *Hisn Atiba* o castillo de la Estrella, emplazada también junto a una ciudad romana
- Antequera: *Antikaria* en su pasado romano y Madina Antakira en el periodo musulmán.
- Archidona: *Madina Arxiduna*, en un tiempo capital de la *cora Rayya* pero en el momento de la conquista cristiana estaba en estado decadente. Enb Hayyan, según Simonet, la llama *Hadhira Arxiduna*.

Respecto al Campo de Cámara, también incluido en esta comarca, donde hubo tres ciudades romanas, era también un territorio despoblado en el momento de la ocupación cristiana, pero con una supuesta población musulmana, antes de convertirse en zona fronteriza, testimoniada por los castillos de Aznalmara, Xebar y Cauche y por restos de numerosas torres almenaras, confirmada esta población también por Simonet, refiriéndose a Nescania, “los autores árabes han conservado este nombre en el río Guadi Nexcania, río que corría, según ellos, entre muchas alquerías”.

La actual villa de Valle de Abdalajís, construida posiblemente sobre la antigua *Nescania*, tiene nombre árabe y sería una de dichas alquerías musulmanas, pero en el momento de la conquista cristiana estaría despoblada, no mencionándose en los documentos, pues Simonet sólo hace alusión a su futura ubicación. Los actuales municipios situados al sur del Torcal, donde en la actualidad, además del Valle de Abdalajís, están Casabermeja y Villanueva de la Concepción, no existían en el periodo musulmán. Tampoco existían Villanueva del Rosario, Villanueva del Trabuco, Villanueva de Tapia, Villanueva de Algaidas (Fig. nº 4), Cuevas de San Marcos, Cuevas Bajas, Mollina, Fuente de Piedra, Humilladero, Campillos, Almargen, Sierra de Yeguas y Alameda, todos al norte del Torcal. Algunos como Almargen y Algaidas tienen nombre árabe y pudieron tener su origen en una pequeña aldea o hacienda rural musulmana y Campillos, según





Villanueva de Algaidas, en las tierras llanas del norte de la provincia, se desarrolló después de la conquista cristiana

Simonet, está relacionado con Hisn Cambil. Simonet nos ofrece la más completa relación de pueblos musulmanes malagueños, tomada de textos árabes, citando a más de diez autores y de modo especial a Ebn Aljathib. Estos autores, al describir la cora de Rayya, la llenan de elogios por sus frutos, sus sabrosos higos, *tin almalaqui*, viñedos, arrabales, alcazabas y castillos, cerámica dorada y sus muchas alquerías<sup>21</sup>.

Las restantes comarcas de la actual provincia de Málaga fueron conquistadas varias décadas después que la zona de Antequera, conservándose los nombres primitivos de sus numerosos núcleos de población. El valle del Guadalhorce, después de sucesivas incursiones en el reinado de Enrique IV y minoría de Juan II, será conquistado por los Reyes Católicos, entre 1484, toma de Álora, y 1485, capitulaciones de Coín, Cártama y otras plazas. La comarca de Ronda se rinde, después de la capitulación de esta ciudad,

21 SIMONET F. J., *Descripción del Reino de Granada*, Madrid, 1861, pp. 83-84; 17-18; 79-96.

mayo de 1485, con toda la Serranía, desde Yunquera hasta Casares y en ese mismo año se entregan Casarabonela y Marbella con toda la costa occidental. Vélez-Málaga y toda la Axarquía, desde Nerja hasta la lejana Almogía, se entregan en Abril de 1487, año en que es asediada desde el mes de mayo la ciudad de Málaga, rindiéndose ésta en Agosto de ese año<sup>22</sup>. Las anteriores comarcas del Valle del Guadalhorce, Serranía de Ronda, Costa occidental, Axarquía y alrededores de Málaga son las zonas donde, en época musulmana, aparece mayor número de núcleos de población, como a continuación veremos, conservándose también la mayoría de los ya existentes en el periodo romano. Nos han dejado constancia de esos núcleos de población, existentes al término de la conquista cristiana, fuentes escritas como las Crónicas de los Reyes de Castilla –Pérez de Guzmán, Diego de Valera, Enrique del Castillo, Hernando del Pulgar, Andrés Bernáldez–, la *Descripción del Reino de Granada* de Simonet F. J., libro basado en textos árabes, el *Informe* del Bachiller Serrano de 1492 notificando a los Reyes Católicos la situación de torres y fortalezas, la Institución de las parroquias y beneficios de la diócesis malacitana en 1505 de Diego de Deza y la Rebelión y castigo de los moriscos de Luís de Mármol Carvajal, narrando este último la conquista cristiana y las sucesivas rebeliones<sup>23</sup>.

– Cuenca del Bajo Guadalhorce, donde citando sólo los actuales municipios, tanto los que aparecen en época musulmana como los ya existentes en el periodo romano, tenemos las siguientes poblaciones:

- Álora, antiguo municipio romano de Illuro, mencionada repetidas veces en las crónicas cristianas de la conquista por Hernando del Pulgar, Andrés Bernáldez, Luís de Mármol Carvajal. También por

22 DE VALERA D., *Crónica de los Reyes de Castilla*, Madrid, 1878, Tomo III, capítulos X-XII; DEL CASTILLO E., *Crónica de los Reyes de Castilla*, Madrid, 1878, Tomo III, capítulo XI; DEL PULGAR H., *Crónica de los Reyes de Castilla*, Madrid, 1878, Tomo III, capítulos XXX, XXXIII y XLII.

23 Archivo Municipal de Málaga, Libro de Actas Capitulares, 1, Fols. 197 r. 199 r. Informe a los Reyes Católicos del Bachiller Serrano, Corregidor de Málaga, sobre la situación de torres y fortalezas en las ciudades de Málaga, Ronda y Marbella y sus respectivos términos de 27 de Septiembre de 1492.

F.J. Simonet y por Diego de Deza que la menciona como parroquia en 1505<sup>24</sup>.

- Cártama, *Cartima* para los romanos, citada por F.J. Simonet y por los cronistas cristianos Hernando del Pulgar, Andrés Bernáldez y L. de Mármol Carvajal y por Diego de Deza.
- Alhaurín el Grande aparece en Hernando del Pulgar con los nombres de *Alhaurín*, *Alhurín* y *Alaurín*, en Bernáldez como El Haurín, en Simonet como Alhaurein, en el *Informe* del Bachiller Serrano como Alahulín y en Mármol Carvajal como Alhaurín.
- Alhaurín de la Torre, al término de la conquista cristiana es un lugar perteneciente a Málaga y tanto en las crónicas como en otros documentos de la época aparecen distintos nombres posiblemente referentes a este lugar, *Alhendín*, *Lahuín*, *Laulín*, mientras Simonet le llama *Alhaurein*, igual que al pueblo anterior, Diego de Deza lo cita como parroquia con su anejo Chuviana y Mármol Carvajal lo nombra como Lautín.
- Coín, también Cohin según H.del Pulgar, Hisn Dzacuan o Dacuan en Simonet, que en palabras de Ebn Aljathib es un vergel, y llamado Coín en Bernáldez, Diego de Deza y Mármol Carvajal.
- Monda, así llamado por los cronistas y por Diego de Deza.
- Guaro, Guarro en H. del Pulgar y Guaro en otros cronistas y en Simonet. Citado también como Guaro en el informe del Bachiller Serrano de 1492 y en Diego de Deza en 1505 que lo considera parroquia aneja de Monda.
- Tolox, así aparece en las crónicas cristianas, en Diego de Deza y en Simonet, refiriendo éste su celebridad por los higos llamados *toloxies* o *tillixies*.
- Yunquera, nombrada de esta forma por los cronistas, por Simonet, en el informe del Bachiller Serrano y por Diego de Deza que la cita como parroquia aneja de Tolox.
- Casarabonela, próxima a la romana Castra Vinaria, llamada Caza-

24 DE MÁRMOL CARVAJAL L., *Rebelión y castigo de los moriscos*, Málaga, Editorial Arguval, 1991.

rabonela en H. del Pulgar y Casarobenela en Bernáldez. Simonet la nombra, según Ebn Hayan, Casr Bonaira y Diego de Deza la menciona como Casarabonela.

- Alosainas, Altazainas en H. del Pulgar, Locaina en Bernáldez, Alhosaina o El Castillejo en Simonet y Aloçayna en informe del Bachiller Serrano. Según Diego de Deza es parroquia aneja de Casarabonela.
- Almogía, Almexía en H. del Pulgar, Almohía en Bernáldez, Almojía o Almoxía en Mármol Carvajal, Almixía o Almoxía en Simonet, Almoxía en informe del Bachiller Serrano. Diego de Deza la llama Almogía y dice que era parroquia en 1505 (Fig. nº 5).

Son propios de esta comarca, pero no se mencionan en los citados documentos porque aún no se han desarrollado, los actuales municipios de Pizarra y Carratraca.



El pueblo de Almogía apiñado bajo su castillo musulmán

- Comarca de Ronda, escasamente poblada por Roma, aparece en este periodo ocupada por numerosas poblaciones musulmanas, sin contar sus muchos despoblados, ocasionados por la conquista cristiana y por la rebelión y expulsión de moriscos. Estas poblaciones, actuales municipios, son:
- Algatocín, así llamado en Simonet pero Bernáldez y Mármol Carvajal le llaman Algatucín.
  - Alpandei, mencionado con este nombre por Simonet y con el nombre de Pandeire por Mármol Carvajal. Según Diego de Deza era parroquia aneja de Atajate.
  - Atajate, en Simonet aparece *Athaxax*, en el Bachiller Serrano en 1492 Ataxar y en otras fuentes Taxete. Mármol Carvajal menciona Atajate y Diego de Deza dice que era parroquia principal con cuatro parroquias anejas.
  - Arriate, al término de la conquista sería una pequeña aldea, mencionada por Simonet como *Arriadh* o los Vergeles.
  - Benadalid, Enb Addalil en Simonet y en otros documentos y Benadalid en Bachiller Serrano y en Mármol Carvajal.
  - Benalauría, así llamado en Simonet y Benalabria en Mármol Carvajal.
  - Benaoján, Venaoxan en crónicas de Bernáldez y Benahojan en Simonet. Según Diego de Deza era parroquia aneja de Cartagima en 1505 y el Bachiller Serrano menciona la torre Benaoxa.
  - Benarrabá, *Benu Rabbah* en Simonet y Benarrabá en Mármol Carvajal.
  - Cartagima, *Caritalxime* en Bernáldez, Cariatalgima en Simonet y Cartaxima en Diego de Deza.
  - Cortes de la Frontera, cerca de la antigua ciudad romana de Saepone, llamada Cortex por Simonet y Cortes por Bernáldez, El Bachiller Serrano cita el lugar de Cortes y Diego de Deza la menciona como parroquia aneja de Atajate.
  - Faraján, Faraxan en las crónicas cristianas, Farajan o el Deleitoso en Simonet y Diego de Deza nos dice que era parroquia aneja de Chucar, hoy desconocido.

- Gaucín, posiblemente la antigua ciudad libio-fenicia y romana de Vesci, Haucin y Guacin en Bernáldez, Sajra Gauzan en Simonet, Gaosyn en el Bachiller Serrano.
- Genalguacil, en Simonet es Genna Alwacir o Jardín del Ministro, en el cronista Bernáldez se llama Ginalgacin y Ginalguacil en Mármol Carvajal.
- Igualaja, no aparece con nombre árabe, aunque existía en época musulmana, pues en 1505 Diego de Deza cita Igualaja como parroquia aneja de Cenai. Algunos creen que Igualaja se corresponde con la población árabe llamada Alulea, citada en las crónicas de Bernáldez.
- Jubrique, aparece con este nombre en Simonet y en Mármol Carvajal.
- Jimera de Líbar, algunos la relacionan con Hisnalmara o castillo de la Mujer, citada por Bernáldez y por Mármol Carvajal, pero Simonet la cita por Jimera y el Bachiller Serrano en 1492 por torre Ximera. También Diego de Deza en 1505 menciona Ximera como parroquia aneja de Atajate.
- Júzcar, aparece Jucar en Bernáldez, Juscar en Mármol Carvajal y Júzcar en Simonet. En Diego de Deza Júzcar es parroquia aneja de Chucar.
- Montejaque, Montexaque en Simonet, Montejaque en Mármol Carvajal y en el Bachiller Serrano aparece fortaleza de Montexaque y también Monexaque. Diego de Deza la menciona como parroquia
- Parauta, Simonet la identifica con Hisn Autha, apareciendo Parauta en Mármol Carvajal y con el mismo nombre, como parroquia, en Diego de Deza.
- Pujerra, Simonet la llama Buxarra y Mármol Carvajal la denomina Pujerra.
- El Burgo, aparece con el nombre actual en la crónica de Bernáldez y en Mármol Carvajal. El Bachiller Serrano la denomina El Vurgo y Simonet la llama Borg o la Torre.

- Ronda, la Arunda romana, aparece en las crónicas y documentos cristianos como Ronda<sup>25</sup>. Medina Ronda en Simonet, que citando a Ebn Bathutha es una de las mejores plazas fuertes del Andalucía y en palabras de Ebn Aljathib es madre de regiones y castillos, tierra bien regada y fértil, de siembra y cría de ganado, con mujeres seductoras, bellas y elegantes, pero con enemigos dueños de sus confines que dificultan su acceso. Los textos árabes describen su alto y fortísimo castillo, llamado Onda, y la perspectiva de su entorno.

Casi todos los anteriores pueblos, hoy municipios, más otros numerosos despoblados, hoy desaparecidos, nacieron en época musulmana. En la relación de los actuales municipios sólo falta, en esta comarca, Cuevas del Becerro que, aunque mencionado en las incursiones cristianas del siglo XIV, no figura al término de la conquista.

- Costa occidental de Málaga, poco habitada a finales del dominio musulmán, pues la población, debido a las incursiones y saqueos enemigos, tiende a retirarse de la línea de costa, estableciéndose en lugares montañosos del interior. En la costa quedaron las vigilantes torres almenaras y algunas poblaciones fortificadas.
- Casares, retirada de la línea de costa, así nombrada por Bernáldez, Mármol Carvajal y Bachiller Serrano y como Caxara por Simonet.
- Estepona, Estebbuna en árabe, Estepona en el informe del Bachiller Serrano y en Mármol Carvajal, está ubicada junto al mar. Simonet menciona que un historiador árabe había escrito su historia y que su antiguo esplendor había desaparecido.
- Marbella, Marbaha en H. del Pulgar, Marbella en Bernáldez e informe del Bachiller Serrano. Marvilli en Mármol Carvajal y Marbella en Simonet que, citando a Idrisi y a Ebn Aljathib, habla de sus higos, sus viñas y su inseguridad, debido a los ataques enemigos. También se menciona el cercano castillo de Montemayor, hisn Mont Mayor.

25 BERNÁLDEZ A., *Crónica de los Reyes de Castilla*, Tomo III, capítulo LXXV.

- Benahavís, Simonet la cita como Benu Babix o Hijos del Abisinio y Diego de Deza como parroquia con su aneja Atramores. Consta que los Reyes Católicos la dan como señorío en 1492.
- Istán, emplazada en la montaña, mencionada repetidas veces con este nombre en Mármol Carvajal y también mencionada en Simonet. El Bachiller Serrano se refiere en su informe a Istán y las otras alcairas y Diego de Deza a la parroquia de Istán.
- Ojén, Oxen en las crónicas de Bernáldez y Hojen en Mármol Carvajal, Simonet lo cita como Joxan, en Diego de Deza aparece como parroquia en 1505.
- Fuengirola, la antigua Suel, al término de la conquista cristiana se menciona en las crónicas como Fonjirola, junto al castillo de Sohail, un lugar casi despoblado, y esa despoblación se da a entender también por el Bachiller Serrano cuando se refiere a Fuent-girola. Simonet hace alusión a la descripción del castillo de Sohail por autores árabes como el único lugar desde donde puede observarse este astro del hemisferio austral y citando a Aljathib describe la bondad de sus frutos y granos, la religiosidad de sus habitantes y la peligrosidad de sus costas por los ataques enemigos.
- Mijas, mencionada así por Bernáldez, por el Bachiller Serrano y por Diego de Deza, diciéndonos este último que es parroquia en 1505 y que Benalmadena es su aneja. Simonet refiere que los castillos de Hisn Mixas y de Hisn Oxuna “hicieron gran resistencia y no se entregaron hasta después de rendida Málaga”.
- Benalmádena, nombrada así por el Bachiller Serrano, Benalmaidayna por Bernáldez y Benalmadala por Mármol Carvajal, era parroquia aneja de Mijas en 1505 y Simonet duda si el origen de este lugar está relacionado con el nombre de una tribu o con la existencia de una mina.

En la anterior relación de pueblos de esta comarca, hoy municipios, no existía Manilva y Torremolinos se cita en 1492 por el Bachiller Serrano como lugar donde está la Torre de los Molinos.



- La Axarquía, zona montañosa, donde los romanos sólo crearon ciudades en la costa, tuvo por capital comarcal en época musulmana la ciudad de Vélez-Málaga. Cuando esta ciudad capituló ante los Reyes Católicos, en abril de 1487, las poblaciones musulmanas de la zona también capitularon:
- Alcaucín, aparece en Mármol Carvajal como Alcautin y Alcaucín, Simonet la llama Alcausin o Los Arcos, cercano al actual despoblado de Zalia, llamado éste anteriormente Saliha y Azaleha, al que este autor dedica bastante atención, citando al historiador árabe Aljathib, que menciona su importancia en el pasado pero que se despobló inmediatamente después de la conquista, permaneciendo en la memoria de los lugareños del entorno la brutalidad de sus habitantes<sup>26</sup>.
  - Alfarnate, citado así por Simonet, debía ser una pequeña aldea, en época de la conquista, que se desarrolla posteriormente.
  - Alfarnatejo, aparece citado en Mármol Carvajal y lo mismo que Alfarnate se desarrolla en época posterior al dominio musulmán.
  - Algarrobo, llamado Alarroba en la crónica de Bernáldez y Algarrobo en Mármol Carvajal. En 1505 es parroquia con sus anejas Salares y Menscalera, según Diego de Deza.
  - Almáchar, citada por Simonet como Almachxar o Lugar de pastos y por Mármol Carvajal como Machar.
  - Archez, así nombrada por Mármol Carvajal, era parroquia en 1505 con sus anejas Rubin, hoy Rubite, y Corumbela.
  - Arenas, así llamada por Mármol Carvajal, era parroquia aneja de Cómpea en 1505. Muy cerca de Arenas está el castillo de Bentomiz, cabeza de varias poblaciones de su entorno, al que Simonet llama Hisn Montemas o Moltemas.
  - Benamargosa, nombre empleado por Mármol Carvajal y por Diego de Deza que la menciona como parroquia aneja de Cútar en 1505.
  - Benamocarra, citada con este nombre por Simonet, por Mármol Carvajal y por Diego de Deza. Éste informa que era parroquia en 1505 con sus anejos Iznate y Cahis.

26 BERNÁLDEZ A., op. cit., LXXV.

- Canillas de Aceituno, nombrada por H. del Pulgar y por Mármol Carvajal como Canillas, Bernáldez la llama Cantillas y Simonet la menciona como Canilas Azzeitun. En Diego de Deza aparece como Canillas de Azeituno.
- Canillas de Albaida, así llamada por H. del Pulgar, Bernáldez y Mármol Carvajal. Simonet la nombra como Canilas Albaidha o Canillas la Blanca y Diego de Deza dice que era parroquia, siendo Sedella su anejo.
- Comares, mencionada con este nombre por H. del Pulgar, el Bachiller Serrano, Mármol Carvajal y Diego de Deza. El cronista Bernáldez la llama Gomares y Simonet dice, con palabras de Al-jathib, que era parada y reposo de viajeros, con aguas copiosas y ricas tierras de labranza, con aceite, almendras, higos y viñedos.
- Cómpeeta, así citada en H. del Pulgar y en Mármol Carvajal. Bernáldez la llama Compata y era parroquia en 1505 con sus anejos Zugeila, Arenas y Daimalos.
- Cútar, en Mármol Carvajal y en Diego de Deza. Éste la menciona como parroquia, con su anejo de Benamargosa. El Bachiller Serrano la llama Cuta y Simonet Cautzar o la Fuente del Paraíso.
- El Borge, llamada con este nombre por el Bachiller Serrano, Mármol Carvajal y Diego de Deza, mientras Simonet la llama Alborg o el Baluarte.
- Frigiliana, Mármol Carvajal la llama Fregiliana, desempeñando un papel muy importante en la sublevación de los moriscos, pues tenía categoría de taha. En 1505 era parroquia con su anejo Nerja, según Diego de Deza.
- Iznate, mencionada así por Mármol Carvajal y por Diego de Deza, que la considera parroquia aneja de Benamocarra en 1505. Simonet la llama Hisnat o los Castillos (Fig. nº 6).
- Nerja, llamada Narija por H. del Pulgar, Nereja por Bernáldez, Narija y Nerja por Mármol Carvajal Simonet, que la llama Nari-cha o Narija, pone en boca de Ebn Sadi la referencia de ser una alquería tan grande como una ciudad y ser famosa por sus ricos tisús y telas de seda de variados colores.



Iznate, entre viñedos, es un pueblo escalonado con estructura viaria musulmana

- Periana, aparece con este nombre en el informe del Bachiller Serrano de 1492 y en Mármol Carvajal. En la relación de parroquias de Diego de Deza de 1505 tiene como parroquia aneja a Lautini y Simonet cita también las cercanas aldeas de Bilo y Mondrón. Se cree que en periodo musulmán era un lugar de mínima importancia y que no se desarrolló hasta la posterior época cristiana. Entre las muchas explicaciones del origen de su nombre está la derivación de Aprina, lugar citado en las crónicas de H. del Pulgar.
- Bezmiliana, actualmente Rincón de la Victoria, al iniciarse el dominio cristiano ya era un despoblado, Ventas de Mesmiliana, pero según el Idrisi, citado por Simonet, en el periodo musulmán fue una gran alquería con mucha riqueza pesquera, llamada también Bezliana o Besbitiana. Este lugar se agregó a Benagalbón, citado este último por Simonet y también citado como Enagalvon en el informe del Bachiller Serrano. Tanto Bezmiliana como Benagalbón, éste con su anejo Moclínejo, eran parroquias en la relación de Diego de Deza de

1505. Benagalbón fue el centro administrativo de estos lugares hasta principios del siglo XX que se fijó la administración en la antigua Bez-miliana, que ya había tomado el nombre de Rincón de la Victoria.

- Macharaviaya, mencionada por el Bachiller Serrano como Macharabihaya, un asiento de fortaleza antiguo, y por Simonet como Machxar Abi Yahya o Predio de Abu Yahya. Hoy constituye municipio con Benaque, aunque en un tiempo fueron municipios separados. Benaque aparece citado en Simonet, en H. del Pulgar se le nombra Benaquer y en el informe de Serrano se dice Benaque es una alcaria. En Diego de Deza aparece Macharaviaya como parroquia y Benaque como anejo.
- Salares, con este nombre aparece en la obra de Mármol Carvajal y en Diego de Deza como parroquia aneja de Algarrobo en 1505. Su pasado musulmán queda refrendado, igual que en su vecino Archez, por la supervivencia de sus alminares.
- Sayalonga, está citado con este nombre en la obra *Rebelión y castigo* de los moriscos de Mármol Carvajal. El nombre, aunque nos llegó a través de los musulmanes, parece que tiene origen latino. En Diego de Deza aparece como parroquia aneja de Batahis, en 1505 (Fig. nº 7).
- Sedella, es mencionada en las crónicas de H. del Pulgar como Xedalia, en Bernáldez como Sedala y en Mármol Carvajal como Sedella. Diego de Deza la menciona como parroquia aneja de Canillas de Albaida en 1505.
- Torrox, con este nombre aparece en las crónicas de Bernáldez, en Mármol Carvajal y en Diego de Deza como parroquia aneja de Lagos. Simonet cree que Torrox deriva de la palabra latina turrus y nos transmite lo que dicen los autores árabes sobre la importancia de esta alquería y la fuerte resistencia que opusieron en ella los mozárabes al poder central, en la rebelión de Omar Ebn Hafsum.
- Totalán, en el informe del Bachiller Serrano de 1492 se dice que “Totalan es alcaria despoblada e de heredamientos e de vesynos”, pero pronto recuperará la población pues en 1505 Diego de Deza la menciona como parroquia.



Sayalonga y las muchas viviendas rurales de su entorno

- Moclinejo, aunque su nombre es de origen árabe, debido a su escasa población e importancia no aparece en las crónicas de la conquista cristiana, pero sí aparece como parroquia aneja de Chilches, en 1505, citada por Diego de Deza<sup>27</sup>.
- Vélez-Málaga, capital de la Axarquía ya en época musulmana, pues, cuando capituló ante los Reyes Católicos, capitularon todas las poblaciones de esta comarca. Aparece citada, como Vélez-Málaga o Vélez, en las crónicas cristianas de la conquista y en Diego de Deza. Simonet la menciona como Ballax, Ballix, Aballix, Ballix Malaca, derivando esta palabra del latín *vallis*, y Miraya Ballix, atalaya de Vélez, referente a Torre del Mar. También Simonet cita a muchos autores árabes, como El Idrisi, Abulfeda, Ebn Batuta, que prodigan elogios a esta ciudad, a las aguas de su río, a sus excelentes frutos, especialmente a sus famosos higos. El autor

27 BERNÁLDEZ A., op. cit., LXXII.

Ebn Aljathib, coincidiendo en los elogios a sus fértiles tierras y a sus abundantes riegos, resalta el atavío de sus mujeres y como punto negativo menciona la envidia, la desconfianza y el hábito de murmuración de sus habitantes<sup>28</sup>.

Entre los actuales municipios, pertenecientes a la comarca de la Axarquía, faltan en la anterior relación Colmenar, Riogordo y La Viñuela que no se mencionan en el periodo musulmán y que se desarrollarán posteriormente.

- Málaga, ciudad musulmana, visitada por muchos viajeros y descrita en numerosos textos, fue capital de la *cora* de Rayya en época califal y perteneció a los Hammudíes, beréberes españolizados, que gobernaron Málaga y Algeciras, desde julio de 1016 hasta 1058, coincidiendo con la descomposición del Califato y con los primeros reinos de Taifa. Varios reyes Hammudíes tomaron el título de Califa, pero sólo el rey Yahya recibió dicho título proclamado por andalusíes y beréberes, siendo considerado por muchos historiadores como el último Califa y Málaga como la última capital del Califato desde 1026 a 1035. Los Hammudíes de Algeciras terminaron su reinado en 1055 y los de Málaga en 1058, los primeros derrotados por Almuttadí de Sevilla y los segundos por el rey zirí Badís de Granada<sup>29</sup>. En el periodo Nazarí, Málaga también capital de la *cora* de Rayya, considerada inexpugnable por sus murallas y fortalezas, sólo después de un duro asedio se rindió a los Reyes Católicos, en agosto de 1487, convirtiéndose en una ciudad cristiana, erradicada, como castigo a su resistencia, la población musulmana<sup>30</sup>.

28 DE DEZA D., *Apéndice VII de Descripción del Reino de Granada de Simonet*.

29 SECO LUCENA L., *Los Hammudíes señores de Málaga y Algeciras*, Málaga, 1955.

30 BERNÁLDEZ A., op. cit. capítulo LXXXIII.